

## RESEÑAS

JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua. A diplomatic edition*. Ed. by K. Anipa. The Modern Humanities Research Association, Cambridge, 2014; 133 pp. (*Critical Texts*, 38).

Fue el siglo XVI una época de notables logros en cuanto a la codificación de las lenguas vulgares, que comenzaban a gozar de un estatus importante, frente al predominio indiscutible del latín; éste había sido sistematizado gramaticalmente mucho tiempo antes, a partir de los modelos establecidos por estoicos y alejandrinos, según sus tendencias filosóficas o filológicas, y adaptado a sus propios componentes flexivos por gramáticos latinos. Ya desde el *Tratado de la lengua vulgar* de Dante Alighieri (s. XIV) se había planteado la relevancia de los idiomas aprendidos “a través de la nodriza”, aquéllos que no habían sido sometidos aún a ninguna regla; incluso, Dante pasaba revista a las expresiones lingüísticas propias de las catorce diferentes modalidades que identificaba en la península itálica y en sus islas. El también autor de la *Divina Comedia* buscaba integrar, a su juicio, los mejores componentes fónicos, morfológicos y léxicos de cada una de dichas variantes en una especie de lengua artificial para tratar, con la escogida expresión vulgar, los temas que más preocupaban al hombre.

En el siglo XVI se inicia, así, una intensa actividad de codificación de aquellos idiomas que, por centurias —salvo el irlandés con el que se había hecho lo propio desde el siglo VII d.C.—<sup>1</sup> no habían sido categorizados gramaticalmente. Se suceden, de este modo, la primera *Gramática da linguagem portuguesa* de 1536, debida a Fernão Oliveira; *Della lingua che si parla e si scrive in Firenze* de Pierfrancesco Giambulla-

<sup>1</sup> Nos referimos al *Auraicept na n-éces* de Cenn Fáelad fuertemente influido por Donato, Prisciano e, incluso, por san Isidoro de Sevilla. Véase GEORGES MOUNIN, *Historia de la lingüística desde los orígenes al siglo XX*, Gredos, Madrid, 1979, pp. 125-127.

ri de 1551; *Le tretté de la grammère françoise*, que apareció en 1550, cuyo autor fue Louis Meygret. Éste contiene ya los elementos que conformarán la gramática francesa de tradición ulterior, según señala Georges Mounin. Y qué decir del intenso trabajo de registro —que comprendía la elaboración de artes y vocabularios del variado mosaico lingüístico amerindio— iniciado desde muy tempranas fechas del siglo XVI en el continente americano con claros propósitos religiosos.

Por lo que toca al mundo hispano, Hans J. Niederehe ha tratado puntualmente temas relacionados con la descripción del español como lengua materna y extranjera, y ha clasificado la *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija como la primer sistematización de una lengua vulgar, no sin evadir las propuestas de otros estudiosos que han otorgado ese primerísimo lugar a León Battista Alberti o a Lorenzo de Medici<sup>2</sup>. No obstante, la *Regule lingue florentine* o *Grammatichetta*, como se conoce también a este texto, atribuido indistintamente a uno u otro, y que ha sido fechado entre 1443 y 1466, está compuesto por veinticuatro páginas frente a las ciento treinta de la *Gramática de la lengua castellana*. Es apenas, por lo tanto, un bosquejo incompleto de una lengua romance<sup>3</sup>. Sea como fuere, la *Gramática castellana* de Nebrija constituyó la primera descripción íntegra a nivel fonológico, morfológico y, en menor grado, sintáctico de una lengua vulgar. Se modificó el número tradicional de ocho partes de la oración, propuesto desde los alejandrinos para el griego y que se mantuvo para el latín, y se dio cabida a otras dos que el genio de Elio Antonio identificó claramente. Comenzó así un fecundo trabajo en el que se revalorizó la expresión cotidiana de las distintas latitudes, pero partiendo de los parámetros previamente instituidos. Las *Introductiones latinae*, que habían sido publicadas en 1481, y reeditadas y vertidas al castellano posteriormente innumerables veces, se convirtieron en el manual clásico de España y, como se ha comprobado en diferentes inventarios, de la Nueva España también. Ahora bien, junto a las *Introductiones* y a la *Gramática* apareció, asimismo, una manera diferente, tanto en su formato como en sus propósitos, de atender y reflexionar sobre la lengua. Nos referimos a un subgénero didáctico empleado en el Renacimiento, mediante el cual se presentan las ideas del autor a través del debate y parecer entre varios personajes con el objeto de tratar varios temas.

La edición de K. Anipa consiste en una transcripción apegada al texto de Juan de Valdés que reproduce, en formato impreso, el con-

<sup>2</sup> Véase “La *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija”, en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, coords. I. Guzmán Betancourt, P. Máynez y A.H. de León-Portilla, UNAM-Siglo XXI, México, 2004, pp. 35-50.

<sup>3</sup> En JUAN CLEMENTE ZAMORA MUNNÉ, “Nebrija y las gramáticas de lengua vulgar”, en *Scripta philologica: in honorem Juan M. Lope Blanch*, coord. Elizabeth Luna Traill, UNAM, México, 1991, t. 1, pp. 481-483.

tenido exacto del ms. 8629 albergado en la Biblioteca Nacional de España. El texto, atribuido a Valdés por vez primera gracias a Luis de Usoz y Ríos en el siglo XIX<sup>4</sup>, nos ha llegado a través de tres manuscritos que se conservan en la British Library, en El Escorial y en la Biblioteca Nacional; todos ellos corresponden a la segunda mitad del siglo XVI, aunque K. Anipa precisa que el ms. 8629 es el más antiguo de ellos.

En la edición diplomática, que mucho agradecerán el lingüista histórico y el filólogo, se reproducen la puntuación, la peculiar división de palabras, el empleo vacilante de mayúsculas y las notas marginales o interlineales del manuscrito original. Asimismo, K. Anipa utiliza una serie de marcas diferentes en el texto para destacar las abreviaturas, los errores y la incorporación de ciertos elementos que resalta tipográficamente, para no confundirlos con el texto base y que se requieren para su mejor comprensión y fluida lectura. Por otra parte, el editor acompaña su metódico trabajo ecdótico de un estudio preliminar en el que se ofrecen algunos datos aislados sobre la biografía de Juan de Valdés y se contextualiza la época en que escribió su obra. K. Anipa también comenta algunos prejuicios surgidos en torno a ella, debido a la falta de elementos históricos y filológicos de quienes los han emitido, según lo veremos a continuación.

Se sabe que la formación académica de Juan de Valdés (ca.1509-1542) transcurrió en Alcalá de Henares y que, a partir de 1528, sostuvo una intensa correspondencia con Erasmo de Rotterdam. Por esa época también estuvo al servicio del marqués de Villena. En 1534 se traslada a Italia, donde radica hasta el final de su corta vida. En Roma y en Nápoles se desempeñó como agente político del emperador Carlos V durante un breve lapso, pues fue víctima de la reacción antierasmista de la época. Además de la obra aquí tratada, Valdés escribió, siendo muy joven, el *Diálogo de doctrina cristiana* (1529), y más tarde el *Alfabeto cristiano* (1536), su obra más conocida, así como numerosos estudios de carácter exegético sobre textos piadosos y traducciones de algunos pasajes de la Biblia.

Como ya lo había explicado anteriormente Antonio Alatorre en su erudito y amplio estudio histórico relativo a los tratados de diversa índole sobre el idioma español<sup>5</sup>, el *Diálogo de la lengua* se sitúa entre dos obras clásicas del Renacimiento: las *Prose della volgar lingua* (1525) de Pietro Bembo y la *Défense et illustration de la langue française* (1549) de

<sup>4</sup> CRISTINA BARBOLANI, en su muy completo estudio preliminar a la edición que preparó del *Diálogo* de Valdés, a partir también del ms. de la Biblioteca Nacional de España, explica que Luis de Usoz y Ríos relacionó por primera vez a Valdés con esta obra y que años después E. Boehmer publicó la obra atribuyéndola plenamente a Valdés en 1895, en edición muy cuidada. Para mayor referencia véase "III, Problemas del texto.1", en la Introducción a Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Cátedra, Madrid, 1984, p. 95.

<sup>5</sup> Nos referimos a *Los 1001 años de la lengua española*, 3ª. ed., algo corregida y muy añadida, FCE, México, 2002.

Joachim Du Bellay. En el *Diálogo de la lengua*, Juan de Valdés se introduce como el personaje central que conduce la plática sostenida con sus amigos napolitanos quienes, deseosos de conocer las características del idioma español y sus diferencias con el italiano, le solicitan respuesta numerosas preguntas, a lo que accede con gusto. Su forma de explicar y abundar en los diferentes temas que van sugiriendo Marcio, Coriolano y Torres, personajes que intervienen en la disertación, es llana y espontánea e, incluso, en ocasiones, manifiesta su ignorancia sobre algún aspecto en particular.

El *Diálogo* de Valdés es una especie de introducción general a la lengua castellana. Toca temas como su procedencia latina; las influencias de otros idiomas que han ido incorporándose a ella en el transcurso del tiempo, por ejemplo: el griego, el árabe —recordemos que había nacido en Cuenca, que, con Toledo, era una de las zonas más arabizadas— y el hebreo; advierte el distinto origen del vasco respecto a las demás lenguas y las diferencias que existen entre el catalán y el portugués. Asimismo se detiene en los refranes, a los que acude con gran libertad para ejemplificar ciertos aspectos que va desarrollando y a los que concede importancia relevante como patrimonio lingüístico. Con ese tono personal, que resulta una de las características distintivas y atrayentes de la obra, al ocuparse de asuntos literarios manifiesta su agrado por la poesía de Juan de Mena y por las coplas de Jorge Manrique, ensalza el *Amadís de Gaula* del compilador y adaptador Garcí Rodríguez de Montalvo y *La Celestina*, que gozó de innumerables ediciones. Aunque Valdés considera que el castellano resulta igual de *elegante y gentil* que el italiano, estudiado por Pietro Bembo, señala también que es más *vulgar*, es decir, que no ha gozado de la misma calidad literaria que aquél; no obstante, advierte que su lengua materna tiene una gran riqueza léxica y que, incluso, ha estado menos sujeta a la corrupción, pues sus formas lingüísticas resultan más próximas a las etimologías latinas de donde procede.

Ahora bien, uno de los mayores aciertos del estudio preliminar que acompaña a la edición diplomática de K. Anipa es su interés por sistematizar los diferentes contenidos que va tocando Juan de Valdés en su *Diálogo* y de los que, como ya hemos aludido arriba, sólo se han hecho vagas referencias. Por tal motivo, K. Anipa hace hincapié en que la obra había sido cuidadosamente concebida por el humanista castellano; esto lo lleva a precisar aún más la tabla que había elaborado en un estudio previo (2007), en la que presentaba la división y el sumario de todos los aspectos tratados, con el objeto de rescatar la intencionalidad y el rigor ponderados por Valdés (véase p. 15).

En el estudio preliminar, K. Anipa advierte que la obra de Juan de Valdés ha sido frecuentemente incomprendida y que, por lo mismo, no se le ha dado el reconocimiento que debe tener. Diverge de quienes han sostenido que Valdés había olvidado ya su lengua materna en

el momento en que reproduce la sesuda charla con sus amigos napolitanos y que estaba fuertemente influido por la lengua italiana, fenómeno que, cabe señalar, era común entre los intelectuales de aquella época<sup>6</sup>. Concuera con Calvo Pérez, quien ha advertido que fueron pocos los años que habían transcurrido tras su partida de España, alrededor de tres, y que, por lo tanto, dicha imputación resulta insostenible. Recordemos que el *Diálogo de la lengua* se escribió entre 1534 y 1536 durante su estancia en Italia, lo cual de ninguna manera significa que no haya podido reflexionar, como lo hizo, en sus características y en los problemas de estandarización del castellano que sería, como proféticamente lo había advertido Nebrija antes del descubrimiento de América, la lengua del imperio.

Llegados a este punto resulta conveniente destacar que, si bien Valdés reconoció el valor indiscutible de Elio Antonio como “docto” latinista, criticó acremente su trabajo de codificación castellana, específicamente su *Vocabulario bilingüe y bidireccional* (1492-1495). Según lo expresa el autor del *Diálogo* en la primera parte, algunos vocablos introducidos tenían imprecisiones en su ortografía y las definiciones no estaban del todo claras debido a su origen andaluz, por lo que su modalidad lingüística no era “muy pura”. Por su parte, K. Anipa, en el apartado preliminar a su edición, enfatiza los problemas que suponen la estandarización de una lengua y la necesidad de “limar la variabilidad” de las formas regionales y sociales, aspecto que Juan de Valdés, cabe señalar, ya había dejado en claro. La comunidad hispánica tenía su idioma. La lengua de Castilla no sólo la hablaba la gente vulgar y la noble en aquella región, sino en Aragón, Murcia, Andalucía, Galicia y Navarra. Esta afirmación, como ha advertido Rafael Lapesa, “respondía a un hecho innegable: el castellano se había convertido en idioma nacional. Y el nombre de la *lengua española*, empleado alguna vez en la Edad Media con antonomasia demasiado exclusivista entonces, tiene desde el siglo XVI absoluta justificación y se sobrepone al de la *lengua castellana*”<sup>7</sup>.

PILAR MÁYNEZ  
FES/Acatlán-UNAM

<sup>6</sup> Al respecto, K. ANIPA señala que esto se debe a lo que se denomina “acomodación lingüística” (*linguistic accommodation*), término de uso corriente en sociolingüística, área que cultiva el editor al igual que la historia del pensamiento lingüístico, p. 10.

<sup>7</sup> Véase RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, pról. de Ramón Menéndez Pidal, 9ª. ed. corr. y aum., Gredos, Madrid, 1981, p. 299.